



RESPUESTA A SU SOLICITUD ENVIO DE DOCUMENTO DIGITAL CENSO CABILDO INDIGENA LA REFORMA ALTO SAN MIGUEL Referencia:2026-1-002102-026155 ID 733338

Desde John Jader Atencio Zambrano <jhon.atencio@mininterior.gov.co>

Fecha Jue 04/06/2026 23:51

Para chrismz841@gmail.com <chrismz841@gmail.com>

CC Coordinación Gir <coordinacion.gir@mininterior.gov.co>

 2 archivos adjuntos (156 KB)

Certificado CENSAL AUTORIDAD.pdf; Certificado AUTORIDAD.pdf;

Bogotá, 04 de junio de 2025

Señor

EDWIN ESTEBAN PECHENE

AUTORIDAD TRADICIONAL

Comunidad Indígena LA REFORMA ALTO SAN MIGUEL

chrismz841@gmail.com

Inza - Cauca

Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD ENVIO DE DOCUMENTO DIGITAL CENSO CABILDO INDIGENA LA REFORMA ALTO SAN MIGUEL

Referencia:2026-1-002102-026155 ID 733338

Mediante la presente nos permitimos informarle, que la Dirección de Asuntos indígenas ROM y Minorías del Ministerio del Interior, en el marco de lo dispuesto en el Decreto 714 de 2024, en atención a la comunicación con número de radicado de referencia, mediante la cual manifiesta: **“ENVIO DE DOCUMENTO DIGITAL CENSO CABILDO INDIGENA LA REFORMA ALTO SAN MIGUEL”**.

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que se realizó la actualización del censo de la vigencia 2026 de la Comunidad Indígena **LA REFORMA ALTO SAN MIGUEL** del municipio de INZA, CAUCA; se cargó en las Bases de Datos de La Dirección y en el Sistema de Información Indígena de Colombia SIIC, el cual podrá ser consultado por las instituciones del estado de acuerdo con el decreto 0019 artículo 49 del 2012. Las correspondientes certificaciones pueden ser descargadas desde el siguiente enlace: <https://datos.mininterior.gov.co/ventanillaunica/indigenas/censos/persona>

Esperando con esta información dar respuesta a su amable solicitud, quedamos atentos a brindar cualquier aclaración al presente.

Este correo es exclusivo para el envío de respuestas de carácter oficial, cualquier inquietud que tenga respecto a la comunicación adjunta debe ser remitida a la cuenta de correo: servicioalciudadano@mininterior.gov.co

Cordialmente,

Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías Equipo de Registro de Autoridad y
Censos registroycenso@mininterior.gov.co Teléfono: 601 242 74 00 Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
<https://www.mininterior.gov.co>